

## ACUERDOS

### Sesión extraordinaria del Pleno

Sesión extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2012 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidente: don Ángel Garrido García, Presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asisten a la sesión:

doña Ana María Botella Serrano, Alcaldesa de Madrid, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- Doña María Josefa Aguado del Olmo
- Don Luis Asúa Brunt
- Don Álvaro Ballarín Valcárcel
- Don José Manuel Berzal Andrade
- Don Luis Miguel Boto Martínez
- Don Pedro Calvo Poch
- Doña María Concepción Dancausa Treviño
- Doña Eva Durán Ramos
- Don David Erguido Cano
- Doña Paloma García Romero
- Doña María de la Paz González García
- Doña Elena González Moñux
- Don Carlos Izquierdo Torres
- Doña María Begoña Larrainzar Zaballa
- Doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin
- Don Joaquín María Martínez Navarro
- Don Fernando Martínez Vidal
- Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola
- Don Jesús Moreno Sánchez
- Doña María Dolores Navarro Ruiz
- Don José Enrique Núñez Guijarro
- Doña María del Carmen Rodríguez Flores
- Doña Ana María Román Martín
- Doña María Elena Sánchez Gallar
- Doña Carmen Torralba González
- Don Miguel Ángel Villanueva González

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- Don Francisco Cabaco López
- Don Gabriel Calles Hernansanz
- Don Diego Cruz Torrijos
- Doña Ana García D'Atri
- Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido
- Don Pedro Javier González Zero
- Don Jaime José Lissavetzky Díez
- Don Luis Llorente Olivares
- Doña Noelia Martínez Espinosa
- Don Alberto Mateo Otero
- Doña Ruth Porta Cantoni
- Doña María Carmen Sánchez Carazo
- Doña Ana Rosario de Sande Guillén
- Don Marcos Sanz Agüero
- Doña María Luisa de Ybarra Bernardo

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes:

- Don Jorge García Castaño
- Doña Milagros Hernández Calvo
- Don Ángel Lara Martín de Bernardo
- Doña Raquel López Contreras
- Doña María del Prado de la Mata Riesco
- Don Ángel Pérez Martínez

Por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

- Don Jaime María de Berenguer de Santiago
- Doña María Cristina Chamorro Muñoz
- Don David Ortega Gutiérrez

Asiste también el Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad don Antonio de Guindos Jurado.

Se abre la sesión pública por el Presidente del Pleno a las diez horas y tres minutos.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Alcaldesa

Punto 1. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Primero.- Quedar enterado de la renuncia a la condición de Concejales del Ayuntamiento de Madrid de don Manuel Cobo Vega, electo por el Partido Popular.

Segundo.- Dirigir petición a la Junta Electoral Central, para que designe al candidato siguiente al último de los electos en la lista del Partido Popular, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia”.

Punto 2. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Primero.- Quedar enterado de la renuncia a la condición de Concejales del Ayuntamiento de Madrid formulada por don Juan Bravo Rivera, electo por el Partido Popular, como consecuencia de su nombramiento como Subsecretario de Justicia.

Segundo.- Dirigir petición a la Junta Electoral Central, para que designe al candidato siguiente que corresponda por la lista del Partido Popular, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia”.

Punto 3. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Primero.- Quedar enterado de la renuncia a la condición de Concejales del Ayuntamiento de Madrid de doña Pilar Martínez López, electa por el Partido Popular, como consecuencia de su nombramiento como Directora General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.

Segundo.- Dirigir petición a la Junta Electoral Central, para que designe al candidato siguiente que corresponda por la lista del Partido Popular, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia”.

## § 2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 4. Se da cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 27 de diciembre de 2011, sobre gestión del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- Punto 5. Se da cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 30 de diciembre de 2011, de delegación de la Presidencia del Pleno en uno de los Concejales.
- Punto 6. Se da cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 30 de diciembre de 2011, por el que se establece el número, denominación y competencias de las Áreas de Gobierno en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 7. Se da cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 30 de diciembre de 2011, por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde y a los titulares de las Áreas de Gobierno.

Se levanta la sesión por el Presidente del Pleno a las diez horas y siete minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 31 de enero de 2012.

Madrid, a 31 de enero de 2012.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.